**FORMULARIO No. 2**

**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

El(los) suscrito(s) a saber: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_domiciliado en\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, quien obra en calidad de\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, que en adelante se denominará EL PROPONENTE, manifiesta expresamente mi voluntad de asumir el presente COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

**PRIMERO:** Que el FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE SALUD PPL actuando como vocero y administrador del PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO NACIONAL DE SALUD DE LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD, está interesado en contratar a todo costo incluidos los impuestos que se causen, con total autonomía técnica y administrativa “*el arrendamiento de una plataforma tecnológica y la prestación de servicios a través de una empresa le permita al fondo nacional de salud del PPL contar con un sistema de información integral web para la recepción y procesamiento de facturas; de cuentas médicas, cuenta de distribución y/o dispensación de medicamentos e insumos, cuentas capitadas y cuentas administrativas; realice la auditoría de las cuentas, generación de avales para la dispersión de pagos y presentación de estados de cuenta; generación de reportes y tableros de control (dashboard) y que incluya un módulo que permita la recepción, validación , registro de trazabilidad y alertas de proceso de peticiones quejas y reclamos (PQR)*.

**SEGUNDO:** Que es de mi interés apoyar la acción del FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE SALUD PPL para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas.

**TERCERO:** Que soy consciente de que el aseguramiento de la transparencia en los procesos contractuales redunda en beneficio no sólo del FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE SALUD PPL, sino de los propios participantes, en cuanto garantiza que la adjudicación del contrato se hará a la oferta que ofrezca las mejores condiciones.

**CUARTO:** Que como oferente reconozco que la presentación de oferta en este proceso, se efectúa en un entorno imparcial y competitivo y no sujeto a presiones o abusos.

**QUINTO:** Que conozco a cabalidad las condiciones generales de contratación del FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE SALUD PPL, los términos de referencia o condiciones de INVITACIÓN y sus adendas, y las reglas de juego establecidas, y reconozco que son equitativas y no favorecen a un oferente en particular.

**SEXTO:** Que para participar en el proceso, la sociedad que represento ha estructurado una oferta seria, con información fidedigna y una oferta económica ajustada a la realidad que asegura la ejecución del contrato en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en los términos de referencia o condiciones de contratación.

**SÉPTIMO:** Que como oferente estimo conveniente la formulación de un pacto explícito en cuanto al acatamiento de las normas jurídicas y éticas que deben regir los procesos contractuales y, por lo tanto, suscribo el presente documento unilateral que se regirá por las siguientes cláusulas:

**CLÁUSULA PRIMERA:** COMPROMISOS ASUMIDOS. Con la suscripción del presente documento asumo los siguientes compromisos:

* 1. Actuaré en el presente proceso de contratación con estricto apego a las normas jurídicas y éticas propias de este tipo de procedimientos, y conforme a los principios de buena fe, transparencia y equidad; Me abstendré de realizar u ofrecer, directa o indirectamente pagos de comisiones o dádivas, sobornos u otra forma de halago a empleado alguno de FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE SALUD PPL o de utilizar medios de presión con ocasión del proceso en el que participo;
  2. No permitiré que ninguno de mis empleados o agente comisionista independiente lo haga en mi nombre.
  3. Impartiré instrucciones y adoptaré todas las medidas necesarias para que todos mis empleados y agentes, y cualesquiera otros representantes, no incurran en conductas violatorias del presente pacto, exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente de aquellas que rigen el presente el proceso de selección y la relación contractual que podría derivarse del mismo, e impondré la obligación de no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago corrupto a los empleados de FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE SALUD PPL, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que puedan influir sobre dichos empleados.
  4. Cumpliré con rigor las exigencias de FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE SALUD PPL, en el curso del proceso de selección y utilizaré las oportunidades y mecanismos jurídicos que la Ley faculta para evitar cualquier forma de abuso del derecho.

* 1. No celebraré acuerdos ni incurriré en actos o conductas que tengan por objeto coludir en el presente proceso de selección.
  2. No utilizaré, en la etapa de evaluación de las propuestas, argumentos sobre incumplimiento de requisitos diferentes a los establecidos en los términos de referencia, para efectos de buscar la descalificación de mis competidores o modificar el orden de elegibilidad de las ofertas.
  3. Denunciaré con la debida justificación y de manera inmediata ante las autoridades competentes, las Directivas de FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE SALUD PPL, la Veeduría Distrital y los demás órganos de control, cualquier actuación irregular ejecutada por empleados de FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE SALUD PPL y/o los oferentes.

En constancia de lo anterior, lo suscribo en Bogotá, D. C., a los .

Nombre

C. C.

Representante Legal de

Nota: Este compromiso deberá ser firmado por el Representante Legal del Oferente y ser presentado como anexo de la propuesta (Este anexo no da puntaje).